

# **Informe de Seguimiento a la Ejecución Física y Financiera del POA- Presupuesto, dirigido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas**

## **IV Trimestre Octubre-Diciembre 2024**

**Gerencia de Planificación  
Gerencia de Administración y Finanzas**



**Comisionado Nacional de los  
Derechos Humanos  
(Honduras)**

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA .....	3
1.1. RESULTADOS DE GESTIÓN .....	5
1.2. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN A NIVEL DE PROGRAMA Y PRODUCTOS FINALES .....	6
2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA .....	9
2.1. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTOS INSTITUCIONAL .....	10
2.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....	16
2.3. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA SIAFI .....	16
3. CONCLUSIONES .....	17

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Artículo 253 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) presenta el Informe de Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera del POA-Presupuesto correspondiente al Cuarto Trimestre 2024, el cual contiene el análisis de la gestión institucional por programa, producto, grupo de gasto, actividad/obra y las conclusiones respectivas.

El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 es la herramienta que contribuye a dar cumplimiento con el mandato constitucional, convencional y legal para garantizar el goce y ejercicio efectivo de los derechos humanos en Honduras, con especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Dicho Plan marca el horizonte de la planificación operativa anual, con base a la programación física y presupuestaria registrada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

## 1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

En esta sección se muestra el análisis de la ejecución trimestral de la producción física institucional por programa, productos finales y su respectivo avance acumulado anual, cuyo objetivo es garantizar la promoción, prevención, protección y cumplimiento efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales de los habitantes, mediante los servicios que se brindan a través de la atención de quejas, investigaciones de violaciones a los derechos humanos, inspecciones a las acciones de protestas y conflictividad social y el monitoreo a la situación de los derechos humanos.

La estructura programática del CONADEH para 2024 está conformada por cuatro (4) programas productivos y uno de apoyo, con sus respectivas actividades/obra.

### *Estructura Programática 2024*



**Actividades Centrales 01**, constituido por la Dirección Superior, Gerencias y Unidades de apoyo que asisten a los programas responsables de la producción institucional.

**Programa 12** denominado Protección de Derechos Humanos, está conformado por once (11) actividades /obra y en su conjunto contribuyen a la generación de medidas efectivas para la defensa de los derechos humanos de la población a nivel nacional, mediante la supervisión, atención de quejas, orientaciones, cuestiones humanitarias, supervisión al funcionamiento del Estado, unidades móviles, atención y acompañamiento a la conflictividad social y protección de derechos humanos a los grupos en condición de vulnerabilidad.

**Programa 13** bajo el nombre de Promoción de los Derechos Humanos, está constituido por dos (2) actividades/obra, contribuyendo a la formación de una cultura democrática, a la educación y sensibilización en derechos humanos para promover la dignidad humana de las y los habitantes y las comunidades.

**Programa 14** Prevención de Derechos Humanos, conformado por dos (2) actividades/obra que realiza el Observatorio de Derechos Humanos mediante la emisión de alertas tempranas que contribuyan a la prevención de potenciales actos de vulneración de la dignidad humana de la población y mediante el monitoreo y seguimiento a recomendaciones.

**Programa 15** Cumplimiento de Derechos Humanos, conformado por dos (2) actividades/obra: armonización de leyes nacionales a los estándares internacionales y litigio estratégico. Su finalidad es mejorar la capacidad del CONADEH para adecuar el ordenamiento jurídico interno a los estándares internacionales en derechos humanos mediante la presentación de observaciones, recomendaciones y sugerencias a las propuestas de reformas de ley, también tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para el litigio en casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos en causas de conculcación de derechos e intereses generales, colectivos o difusos.

## 1.1.RESULTADOS DE GESTIÓN

El CONADEH, para alcanzar su misión y visión institucional se ha trazado cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, de los cuales se desprenden los resultados de gestión, con un alcance de mediano plazo (2022-2026) plasmados en su Plan Estratégico Institucional (PEI).



## 1.2.RESULTADOS DE PRODUCCIÓN A NIVEL DE PROGRAMA Y PRODUCTOS FINALES

Como resultado del proceso de seguimiento trimestral al Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional efectuado, se presentan los avances de la ejecución trimestral.

**Tabla No. 1: Evaluación de la Ejecución Física Trimestral por Programas y Productos finales IV Trimestre 2024**

<b>PROGRAMA 12 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 03 Oficinas Regionales</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado IV Trimestre</b>	<b>Ejecutado IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
1.Atención de quejas por vulneraciones a derechos humanos a titulares de derechos (FINAL)	2,197	1,928	87.76%
2.Informes con recomendación por observación y monitoreo a los servicios públicos y programas de compensación social entregados a las instituciones responsables (FINAL)	21	21	100%
<b>Unidad ejecutora 02 Defensorías Nacionales</b>			
3.Asesoría de casos para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad (FINAL)	92	93	101.9%
4.Informe con recomendaciones por observación y monitoreo a los servicios públicos entregados a las instituciones que brindan atención a los grupos en condición de vulnerabilidad (FINAL)	12	16	133%

<b>PROGRAMA 13 PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 04 Educación y Promoción</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado IV Trimestre</b>	<b>Ejecutado IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
1.Incorporación del EBDH y género en las corporaciones Municipales y empresas privadas (FINAL)	16	15	94%
2.Eventos de capacitación en DDHH a titulares de derechos y servidores públicos (FINAL)	128	148	116%

<b>PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 05 Observatorio de Derechos Humanos</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado IV Trimestre</b>	<b>Ejecutado IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
1.Informe sobre el estado general de los derechos humanos en Honduras presentado al congreso nacional (FINAL)	0	0	0
2.Alertas tempranas para la prevención, caracterización y advertencia de violaciones a DDHH entregados a instituciones públicas claves (FINAL)	1	1	100%
3.Informe de seguimiento a recomendaciones emitidas por el CONADEH difundido a instituciones claves (FINAL)	0	0	0

<b>PROGRAMA 15 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 06 Clínica de Control de Convencionalidad y Litigio Estratégico</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado IV Trimestre</b>	<b>Ejecutado IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
<b>1.Revisión de propuestas y normas vigentes para la adecuación del marco jurídico nacional con los estándares internacionales en derechos humanos entregadas a instituciones (FINAL)</b>	2	3	150%
<b>3.Litigio de casos emblemáticos de violaciones de derechos humanos (FINAL)</b>	0	1	+100%

**Tabla No. 2: Evaluación del Avance Anual de la Ejecución Física por Programa y Productos Finales IV Trimestre 2024**

<b>PROGRAMA 12 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 03 Oficinas Regionales</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado Anual</b>	<b>Ejecutado acumulado al IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
<b>1.Atención de quejas por vulneraciones a derechos humanos a titulares de derechos</b>	9,723	9,338	96%
<b>2.Informes con recomendación por observación y monitoreo a los servicios públicos y programas de compensación social entregados a las instituciones responsables</b>	119	120	101%
<b>Unidad ejecutora 02 Defensorías Nacionales</b>			
<b>3.Asesoría de casos para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad</b>	406	398	98%
<b>4.Informe con recomendaciones por observación y monitoreo a los servicios públicos entregados a las instituciones que brindan atención a los grupos en condición de vulnerabilidad</b>	55	64	116%

<b>PROGRAMA 13 PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 04 Educación y Promoción</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado Anual</b>	<b>Ejecutado acumulado al IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
<b>1.Incorporación del EBDH y género en las corporaciones Municipales y empresas privadas</b>	79	68	86%
<b>2.Eventos de capacitación en DDHH a titulares de derechos y servidores públicos</b>	600	691	115%

<b>PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 05 Observatorio de Derechos Humanos</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado Anual</b>	<b>Ejecutado acumulado al IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
1.Informe sobre el estado general de los derechos humanos en Honduras presentado al congreso nacional	1	0	100%
2.Alertas tempranas para la prevención, caracterización y advertencia de violaciones a DDHH entregados a instituciones públicas claves	8	7	88%
3.Informe de seguimiento a recomendaciones emitidas por el CONADEH difundido a instituciones claves	1	0	100%

<b>PROGRAMA 15 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Unidad ejecutora 06 Clínica de Control de Convencionalidad y Litigio Estratégico</b>			
<b>Producción</b>	<b>Programado Anual</b>	<b>Ejecutado acumulado al IV Trimestre</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
1.Revisión de propuestas y normas vigentes para la adecuación del marco jurídico nacional con los estándares internacionales en derechos humanos entregadas a instituciones	8	10	125%
2.Litigio de casos emblemáticos de violaciones de derechos humanos	1	1	100%

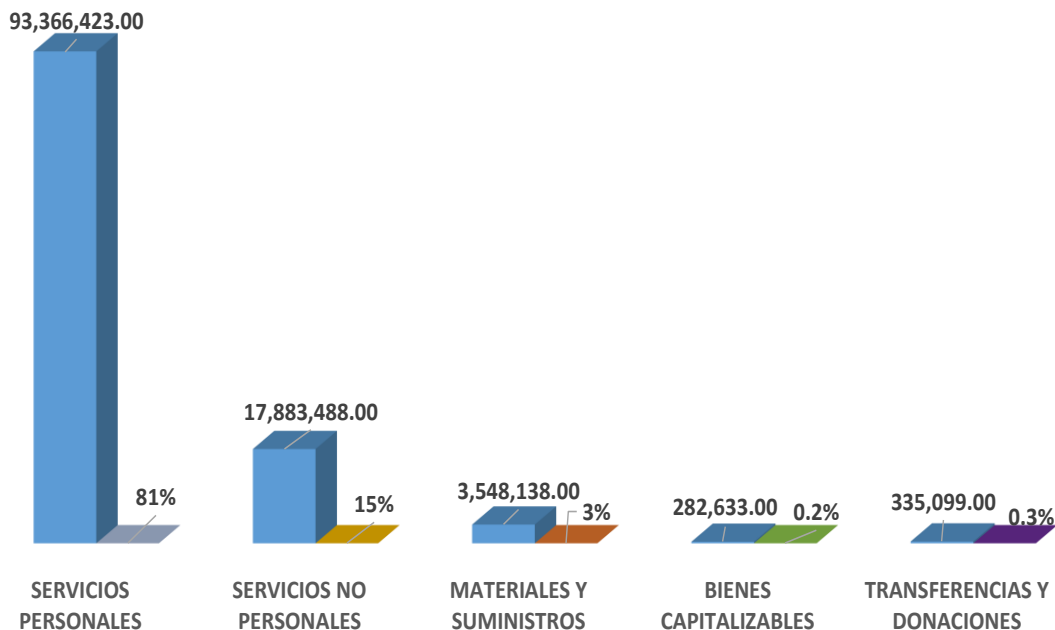


## 2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2024, el CONADEH contempla en su estructura cinco programas específicos y uno de apoyo, de las cuales en los párrafos siguientes se describe el comportamiento de la ejecución presupuestaria y financiera durante el tercer trimestre del presente año.

El Presupuesto Vigente del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2024, es de L. 115,415,781.00 (CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS) y lo conforman según sus gastos de la manera siguiente:

**Grafica con la conformación del presupuesto vigente año 2024 por grupo del gasto**  
*Valores en Lempiras y porcentuales*



Se observa que el grupo del gasto 10000 servicios personales un 81%, que equivale a sueldos y salarios básicos, colaterales, contribuciones patronales, del personal técnico departamental, investigadores de quejas, promotores de educación, defensorías de grupos vulnerables y administrativo, un 15% grupo 20000 servicios no personales que comprende alquileres, mantenimiento de vehículos, primas y gastos de seguro entre otros, un 3% materiales y suministros comprende combustible, alimentación, elementos de limpieza, otros repuestos y accesorios menores, un 0.2% y 0.3% respectivamente a los grupos del gasto de Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones.

El presupuesto vigente asciende a L. 115,415,781.00, financiado en su totalidad con fondos nacionales, distribuido en 05 programas, durante el cuarto trimestre se observa una ejecución

presupuestaria anual de L.115,389,451.69 que representa una ejecución trimestral del 28% respecto al presupuesto vigente.

## 2.1. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTOS INSTITUCIONAL

La ejecución por grupo del gasto anual representa un 100% y la trimestral denota un 28% que corresponde a L.31,979,270.79 el grupo del gasto que mayor ejecución presupuestaria en valores absolutos refleja en el trimestre es Servicios Personales (pago de planilla de personal permanente y por contrato, colaterales y contribuciones patronales entre otros) con un monto de L.28,407,997.84 y Servicios no Personales (Gastos fijos alquileres, servicios públicos, mantenimiento y reparación de medios de transporte, viáticos nacionales, pasajes al exterior entre otros) con un monto de L.3,273,533.55

**Tabla No. 01: Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto  
Cuarto Trimestre del 2024**

*Valores en Lempiras*

CODIGO	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	93,366,423.00	28,407,997.84	93,366,100.40	30%	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	17,883,488.00	3,273,533.55	17,883,033.94	18%	100%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,548,138.00	145,308.51	3,522,824.31	4%	99%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	282,633.00	60,512.89	282,394.05	21%	100%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	335,099.00	91,918.00	335,098.99	27%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>115,415,781.00</b>	<b>31,979,270.79</b>	<b>115,389,451.69</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

**Tabla No. 02: Presupuesto Vigente/Ejecutado por Programas  
Cuarto Trimestre 2024**

*Valores en Lempiras*

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
1	ACTIVIDADES CENTRALES	54,951,228.00	12,391,010.79	54,951,211.83	23%	100%
12	PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS	45,353,849.00	14,717,279.38	45,353,844.03	32%	100%
13	PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS	6,836,627.00	2,090,407.22	6,836,626.36	31%	100%
14	PREVENCION DE DERECHOS HUMANOS	4,349,052.00	857,839.25	4,349,050.83	20%	100%
15	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS	3,898,721.00	1,922,734.15	3,898,718.64	49%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>115,389,477.00</b>	<b>31,979,270.79</b>	<b>115,389,451.69</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

## Programa 01 Actividades Centrales

La ejecución del programa 01 Actividades Centrales anual representa 100%, en el cuarto trimestre se denota una ejecución de L.12,391,010.79 que representa un 23% en relación al presupuesto vigente, en este programa se aglutinan los gastos de funcionamiento y está compuesto por cinco (05) actividades:

- ✓ Dirección Superior
- ✓ Administración y Finanzas
- ✓ Planificación y Evaluación de la Gestión
- ✓ Auditoría Interna
- ✓ Transparencia Institucional

Asimismo, este programa está compuesto por 05 grupos del gasto que se presenta su ejecución trimestral y acumulada:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,947,703.00	9,063,668.72	34,947,699.09	26%	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	16,595,269.00	3,094,796.55	16,595,263.70	19%	100%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,790,762.00	80,114.63	2,790,756.00	3%	100%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	282,395.00	60,512.89	282,394.05	21%	100%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	335,099.00	91,918.00	335,098.99	27%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>54,951,228.00</b>	<b>12,391,010.79</b>	<b>54,951,211.83</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>

Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, adicionales por pago de zonaje, alcanza el 26% de ejecución en el cuarto trimestre en relación al presupuesto vigente y una ejecución acumulada del 100%, esto a efecto de dar cumplimiento al plan estratégico institucional en temas de cumplimiento de derechos humanos.

En grupo del gasto 20000 se observa una ejecución del 100% acumulada y cuarto trimestre del 19% atendándose el pago de alquileres de las oficinas que ocupan las Regionales y Departamentales, nivel Central y sus servicios básicos, mantenimiento de Vehículos, viáticos nacionales entre otros.

En el grupo del gasto 30000 muestra una ejecución acumulada del 100% y cuarto trimestre del 3%, donde se destaca la ejecución de suministro de Combustible para abastecimiento de la flota vehicular, compras de tintas, papel, gastos de funcionamiento institucional y transferencias a las regionales.

El Grupo de Gasto 40000 Bienes Capitalizables, muestra ejecución acumulada del 100%, en el cuarto trimestre 21% en compra de equipo para el fortalecimiento institucional necesario para el buen desarrollo de las actividades.

El Grupo de Gasto 50000 Transferencias y Donaciones muestra una ejecución acumulada del 100% y cuarto trimestre 27%, por concepto de Ayuda Social a personas contemplados en el contrato colectivo vigente se observa baja ya que la ejecución es a demanda.

## Programa 12 Protección de Derechos Humanos

La ejecución del programa 12 Protección de Derechos Humanos anual representa 100%, en el cuarto trimestre denota una ejecución de L.14,717,279.38 que representa una ejecución presupuestaria del 32% en relación al presupuesto vigente, en este programa se enmarca en el mandato del CONADEH de recibir atender quejas por vulneraciones a derechos humanos, brindar asesorías y orientaciones en acciones humanitarias, protección de derechos humanos a poblaciones en situación de vulnerabilidad bajo el enfoque basado en derechos humanos; así como la supervisión del funcionamiento del Estado democrático y social de derecho en su propósito exclusivo de garantizar el respeto de la dignidad humana y el logro progresivo del bienestar de los habitantes de Honduras y está compuesto por cinco (11) actividades:

Defensoría derechos de personas con VIH, Defensoría derechos de personas de diversidad sexual, Defensoría derechos de la Mujer, Defensoría derechos de niñez y familia, Defensoría derechos de personas con discapacidad, Defensoría derechos personas adultas mayores, Defensoría de movilidad humana, Defensoría de pueblos indígenas y afrohondureños, Defensoría de personas privadas de libertad, Defensoría especial de protección al obligado tributario, Coordinación de oficinas regionales

Asimismo, este programa está compuesto por 03 grupos del gasto que se presenta su ejecución trimestral

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,334,008.00	14,473,348.50	43,334,005.48	33%	100%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,287,772.00	178,737.00	1,287,770.24	14%	100%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	732,069.00	65,193.88	732,068.31	9%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>45,353,849.00</b>	<b>14,717,279.38</b>	<b>45,353,844.03</b>	<b>32%</b>	<b>100%</b>

Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios cuarto trimestre 33% y muestra una ejecución acumulada del 100% que corresponde a las 06 oficinas regionales que a continuación describo; litoral atlántico, centro oriente, centro occidente, occidente, norte, sur y defensorías Nacionales.

Grupo del gasto 20000 correspondiente a los gastos de funcionamiento cuarto trimestre un 14% y acumulada un 100% de las actividades de supervisión al funcionamiento de Estado, instalación de unidades y atención de quejas, orientaciones y cuestiones humanitarias y las defensorías nacionales.

Grupo del gasto 30000 correspondiente a la compra de materiales y suministros cuarto trimestre un 09% su ejecución y acumulada un 100% en las 06 oficinas regionales.

### Programa 13 Promoción de Derechos Humanos

La ejecución del programa 13 Promoción de Derechos Humanos anual representa 100%, en el cuarto trimestre denota una ejecución de L.2,090,407.22 que representa una ejecución presupuestaria del 31% en relación al presupuesto vigente, este programa tiene como objetivo brindar servicios con enfoque basados en derechos humanos a la institucionalidad pública a nivel central y municipal y a la población en general para impulsar los derechos y las libertades fundamentales de las personas y fomentar así la participación democrática en los asuntos públicos, realizando acciones de sensibilización y está compuesto por una (02) actividades:

- ✓ Capacitación y promoción en derechos humanos
- ✓ Sensibilización en derechos humanos.

Asimismo, este programa está compuesto por 01 grupo del gasto que se presenta su ejecución:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,836,627.00	2,090,407.22	6,836,626.36	31%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>6,836,627.00</b>	<b>2,090,407.22</b>	<b>6,836,626.36</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>

Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, alcanzando un porcentaje acumulado del 100% de ejecución en relación al presupuesto vigente en la actividad de capacitación en Derechos Humanos y en cuarto trimestre un 31%.

### Programa 14 Prevención de Derechos Humanos

La ejecución del programa 14 Prevención de Derechos Humanos anual representa 100%, en el cuarto trimestre denota una ejecución de L.857,939.25 que representa una ejecución presupuestaria del 20% en relación al presupuesto vigente, en este programa su objetivo estratégico es incidir sobre el diseño de políticas del Estado, para reducir la impunidad en general y de manera especial frente a la criminalidad y la corrupción como problemas que limitan estructuralmente al Estado.

Este programa busca la creación y establecimiento de mecanismos de información orientados a la prevención de derechos humanos, al monitoreo de los actos y resoluciones de la administración pública y de la conflictividad social en Honduras, está compuesto por una (02) actividades:

- ✓ Prevención y alerta temprana
- ✓ Monitoreo y seguimiento de recomendaciones

Asimismo, este programa está compuesto por 01 grupo del gasto que se presenta su ejecución:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,349,052.00	857,839.25	4,349,050.83	20%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>4,349,052.00</b>	<b>857,839.25</b>	<b>4,349,050.83</b>	<b>20%</b>	<b>100%</b>

Grupo del gasto 10000 correspondiente al cuarto trimestre muestra una ejecución acumulada del 100% en pago de sueldos y salarios, colaterales, contribuciones patronales de personal permanente que corresponde a la actividad de prevención y alerta temprana, así como monitoreo y seguimiento de recomendaciones.

### Programa 15 Cumplimiento de Derechos Humanos

La ejecución del programa 15 cumplimiento de Derechos Humanos anual representa 100%, en el cuarto trimestre denota una ejecución de L.1,922,734.15 que representa una ejecución presupuestaria del 49% en relación al presupuesto vigente, en este programa su finalidad es mejorar la capacidad del CONADEH para adecuar el ordenamiento jurídico internos a los estándares internacionales en derechos humanos mediante la presentación de observaciones, recomendaciones y sugerencias a las propuestas de reformas de ley, también tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para el litigio para casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos en causas de conculcación de derechos e intereses generales, colectivos o difuso , está compuesto por una (02) actividades:

- ✓ Armonización de leyes nacionales a los estándares internacionales y
- ✓ Litigio Estratégico.

Asimismo, este programa está compuesto por 01 grupo del gasto que se presenta su ejecución:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,898,721.00	1,922,734.15	3,898,718.64	49%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>3,898,721.00</b>	<b>1,922,734.15</b>	<b>3,898,718.64</b>	<b>49%</b>	<b>100%</b>

Grupo del gasto 10000 correspondiente al cuarto trimestre muestra una ejecución acumulada en pago de sueldos y salarios, colaterales, contribuciones patronales de personal permanente del 49% en las actividades mencionadas.

**Tabla No. 03: Presupuesto Vigente/Ejecutado por Objeto del gasto  
Cuarto Trimestre 2024  
Valores en Lempiras**

CODIGO	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>93,366,423.00</b>	<b>28,407,997.84</b>	<b>93,366,100.40</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>
11100	Sueldos Básicos	56,482,349.00	15,675,009.47	56,482,349.00	28%	100%
11400	Adicionales	482,220.00	233,992.52	482,220.00	49%	100%
11510	Decimotercer Mes	4,487,785.00	4,487,785.00	4,487,785.00	100%	100%
11520	Decimocuarto Mes	4,279,022.00	0.00	4,279,017.14	0%	100%
11600	Complementos	4,038,008.00	1,323,963.13	4,038,006.47	33%	100%
11710	Contribuciones al INJUPEMP	8,222,124.00	2,252,862.42	8,222,124.00	27%	100%
11750	Contribuciones al IHSS	1,626,395.00	500,992.35	1,626,310.27	31%	100%
12100	Sueldos Básicos	11,448,530.00	2,465,768.13	11,448,529.64	22%	100%
12410	Decimotercer Mes	950,820.00	950,820.00	950,820.00	100%	100%
12420	Decimocuarto Mes	969,820.00	460,501.65	969,720.67	47%	100%
12550	Contribuciones para Seguro Social	379,350.00	56,303.17	379,218.21	15%	100%
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>17,883,488.00</b>	<b>3,273,533.55</b>	<b>17,883,033.94</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,446,513.00	0.00	1,446,512.76	0%	100%
21200	Agua	123,000.00	16,981.16	122,937.76	14%	100%
21410	Correo Postal	75,000.00	11,058.45	75,000.00	15%	100%
21430	Telefonía Celular	50,866.00	5,215.66	50,865.36	10%	100%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,490,304.00	2,450,442.96	10,490,304.00	23%	100%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	119,000.00	0.00	119,000.00	0%	100%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	802,056.00	89,358.00	802,054.91	11%	100%
23350	Mantenimiento y reparacion de equipo para computación	18,113.00	0.00	18,112.50	0%	100%
23360	Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina y muebles	748.00	0.00	747.50	0%	100%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	152,587.00	0.00	152,586.50	0%	100%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,900.00	0.00	1,900.00	0%	100%
25100	Servicio de Transporte	194,833.00	23,945.00	194,831.63	12%	100%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	387,313.00	0.00	387,313.00	0%	100%
25400	Primas y Gastos de Seguro	580,896.00	279,859.32	580,895.57	48%	100%
25700	Servicio de Internet	721,426.00	249,550.00	721,425.25	35%	100%
26120	Pasajes al Exterior	756,083.00	0.00	756,083.00	0%	100%
26210	Viáticos Nacionales	1,204,575.00	147,123.00	1,204,190.00	12%	100%
26220	Viáticos al Exterior	533,387.00	0.00	533,386.89	0%	100%
27210	Tasas	206,994.00	0.00	206,993.31	0%	100%
29100	Ceremonial y Protocolo	17,894.00	0.00	17,894.00	0%	100%
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,548,138.00</b>	<b>145,308.51</b>	<b>3,522,824.31</b>	<b>4%</b>	<b>99%</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	611,405.00	120,636.88	586,097.35	20%	96%
33100	Productos De Papel Y Cartón	288,615.00	0.00	288,614.15	0%	100%
33300	Productos de Artes Gráficas	194,318.00	0.00	194,317.80	0%	100%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	154,801.00	0.00	154,800.30	0%	100%
35500	Tintas, pinturas y colorantes	251,353.00	0.00	251,352.05	0%	100%
35620	Diesel	946,687.00	-800.00	946,686.39	0%	100%
36930	Elementos de Ferreteria	149,855.00	0.00	149,854.62	0%	100%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	238,477.00	0.00	238,476.30	0%	100%
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	81,314.00	0.00	81,313.81	0%	100%
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	1,252.00	0.00	1,251.20	0%	100%
39600	Repuestos y Accesorios	630,061.00	25,471.63	630,060.34	4%	100%
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>282,633.00</b>	<b>60,512.89</b>	<b>282,394.05</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	4,633.00	4,600.00	4,600.00	99%	99%
42510	Equipo de Comunicación	250,000.00	50,265.12	249,974.97	20%	100%
42600	Equipos para Computación	28,000.00	5,647.77	27,819.08	20%	99%
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>335,099.00</b>	<b>91,918.00</b>	<b>335,098.99</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>
51220	Ayuda Social a Personas	161,918.00	91,918.00	161,918.00	57%	100%
51240	Beneficios Especiales	173,181.00	0.00	173,180.99	0%	100%
	<b>TOTALES .....</b>	<b>115,415,781.00</b>	<b>31,979,270.79</b>	<b>115,389,451.69</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

## 2.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Según registros del Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI se observa que existen 02 modificaciones presupuestarias realizadas en el Cuarto trimestre.

### **Documento No.13**

En el marco del memorándum GAF-679-2024 modificación presupuestaria en observancia a las normas técnicas del subsistema de presupuesto artículo No.25 traslados entre grupos del gasto 20000 y 30000 con el fin de realizar una reprogramación del gasto de la Institución. Modificación presupuestaria por un monto de L. 103,376.00 (CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS).

### **Documento No.14**

D-592-DGP-USG-AC La modificación presupuestaria, se efectúa para ampliar la asignación presupuestaria de los objetos del gasto 23200 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Medios de Transporte, 26210 Viáticos al Nacionales y 31110 Productos Alimenticios y Bebidas con el propósito de realizar reprogramación de recursos, a fin de atender gastos de funcionamiento de las Delegaciones Regionales, del Litoral Atlántico, Centro Occidente, Regional del Sur y Centro Oriente. Modificación presupuestaria por un monto de L.106,861.00 (CIENTO SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS).

## 2.3 ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA SIAFI

### **Programación Financiera**

La programación de cuotas de compromiso es una instancia primordial que tiene por objeto buscar el equilibrio de gastos y recursos en el día a día, durante el ejercicio, siguiendo las alternativas que se presenten a lo largo del mismo, en procura de una mayor y mejor disciplina fiscal. El mismo está dividido en ocho Clases de Gasto, para darle la prioridad necesaria en la toma de decisiones en la asignación de recursos, cada una de las clases de gasto comprende un Grupo de Gasto determinado.

### **Situación de la programación financiera**

El análisis de la programación financiera se realiza teniendo como base el cuarto trimestre del año, tomando como referencia la cuota asignada por la Tesorería General de la República al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos por un monto total de L.32,302,311.93 durante el periodo se ejecutó un monto de L.32,224,390.22 que equivale a un 100% de lo asignado. Se logro ejecución presupuestaria en lo que respecta a procesos de contratación de personal, giras de viaje por SIAFI, gastos de funcionamiento y pago de gastos fijos entre otros.





**Tabla No. 04: Cuota asignada/Cuota Ejecutada por Clase de Gasto  
Cuarto Trimestre 2024  
Valores en Lempiras**

CODIGO	CLASE DE GASTO	CUOTA CUARTO TRIMESTRE		%EJECUCION
		ASIGNADA	EJECUTADA	
1	Servicios Personales	28,408,317.93	28,407,997.84	100.0%
3	Bienes y Servicios	886,485.00	886,477.26	100.0%
4	Bienes de Uso	60,751.00	60,512.89	99.6%
9	Pasajes y Viaticos	151,629.00	151,245.00	99.7%
12	Alimentos	150,950.00	125,643.00	83.2%
13	Alquileres y Servicios Basicos	2,483,761.00	2,483,698.23	100.0%
14	Combustibles y Lubricantes	68,500.00	16,898.00	24.7%
15	Transferencias Sector Privado	91,918.00	91,918.00	100.0%
		<b>32,302,311.93</b>	<b>32,224,390.22</b>	<b>100%</b>

### 3. CONCLUSIONES

- a) La producción física acumulada al cierre del año 2024 muestra niveles de ejecución enmarcados en la excelencia. La labor de protección de derechos humanos resulta una tarea compleja puesto que se desarrolla a partir de la realidad y de la demanda ciudadana.
- b) La ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre de 100%, que equivale a L.115,389,451.69 que conforman 05 grupos del gasto para dar cumplimiento al mandato institucional, los fondos desembolsados de mayor ejecución del presupuesto se explican a continuación:
  - ✓ Los Servicios Personales, se ejecutaron en L.93,366,100.40 en relación al presupuesto vigente de este grupo representa un 81% acumulado en pago de sueldos y salarios, complementos, colaterales, contribuciones patronales, zonaje para una planilla de empleados permanentes y en la modalidad de personal por contrato en relación al presupuesto ejecutado.
  - ✓ La ejecución en Servicios no Personales, refleja un monto acumulado de L.17,883,033.94 en relación al presupuesto ejecutado de este grupo representa un 15% acumulado la cual obedece a los compromisos adquiridos por la Institución en el pago de alquiler de edificio, mantenimientos y demás gastos de funcionamiento en los que incurre la Institución para cumplir en su totalidad con las actividades programadas.
- c) De la Cuota Asignada por la TGR en relación a la ejecución los recursos fueron programados para el desarrollo de las actividades de las unidades ejecutoras y favorecido su asignación ya que se realizaron diversas acciones de pago a proveedores, abastecimiento del almacén central, atención de ayudas sociales, suministro de combustible entre otros ejecutando un 100%.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de enero de 2024

Comisionada Nacional de los Derechos Humanos